



Factura: 001-004-000052326



20171701001P06654

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20171701001P06654					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (8:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONDOC S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792637732001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

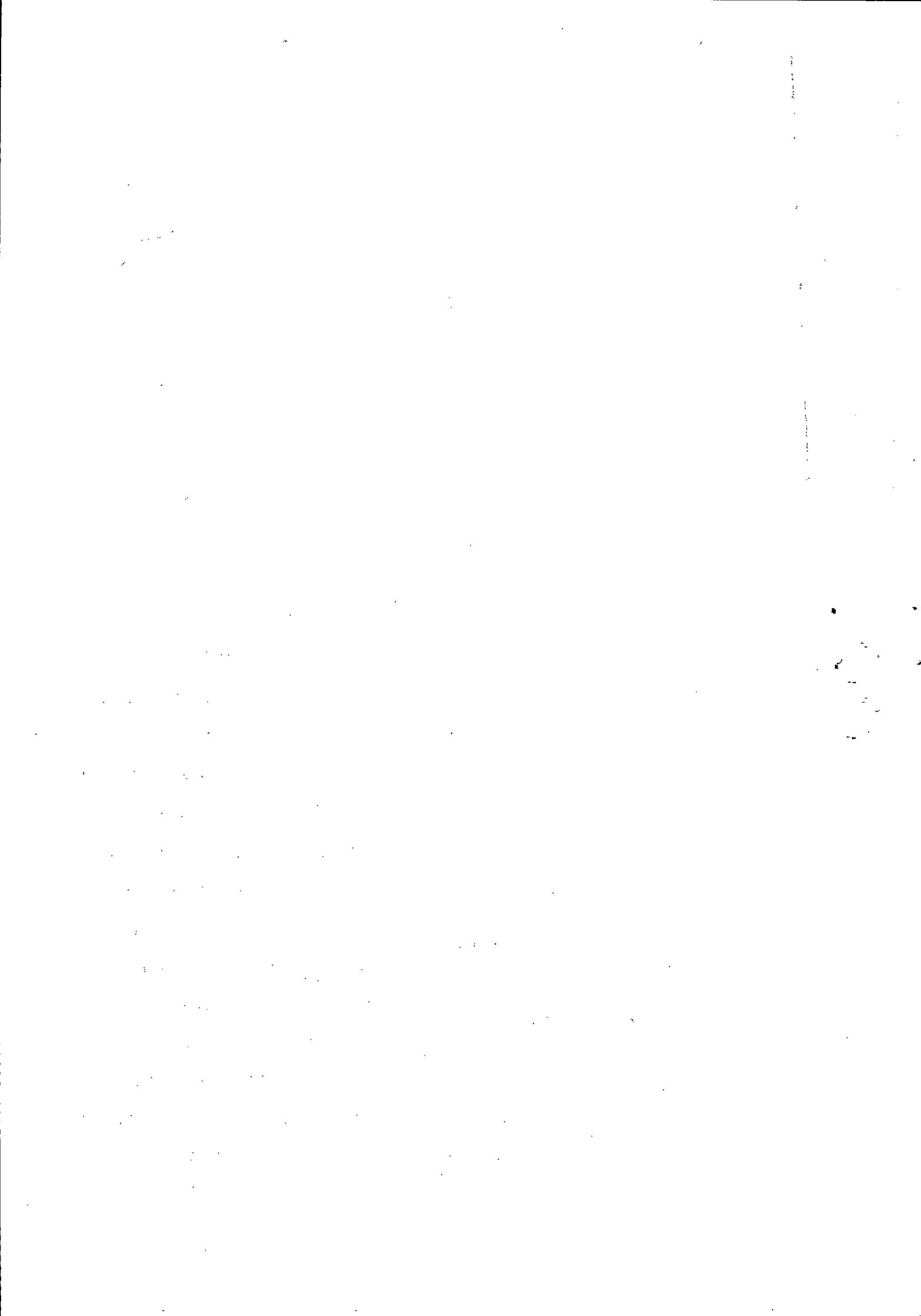


N° TRAMITE: 13732-0041-18

22/02/18

2.1.1

DOCUMENTO: Escritura





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017 - 17 - 01 - NOTARIA 01 - P06654



**CAMBIO DE OBJETO SOCIAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS**

**QUE SE OPERA EN LA COMPAÑÍA  
CONDUC S.A.  
CUANTIA: INDETERMINADA**



**DI 3 COPIAS**

**O \*\*\*\*\* A**

Escritura número seis mil seiscientos cincuenta y cuatro ( No. 6.654 ) . -  
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de Diciembre del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece el señor **ALEJANDRO ROMOLEROUX HERNANDEZ**, a nombre y en representación de la Compañía CONDUC S.A., en su calidad de Gerente General, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, según consta del nombramiento y acta que se agregan como habilitantes, El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya fotocopia debidamente certificada por mí, se agrega, quien autoriza la verificación de su identidad en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,

Identificación y Cedulación; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me entrega, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de reforma de estatuto y cambio de objeto social de la compañía CONDUC S.A, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública de reforma del estatuto y cambio de objeto social de la compañía CONDUC S.A, el señor Alejandro Romoleroux Hernández, casado, domiciliado calle Hidalgo de Pinto N cuarenta y dos guion dos cuarenta y tres ( N42- 243) y Avenida Brasil, ecuatorianos, cuarenta y seis años de edad, ocupación empleado privado, teléfono número seis cero cuatro cuatro siete cinco siete (6044707) correo electrónico leroux1520@gmail.com, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante. **SEGUNDA:**

**ANTECEDENTES.- Uno.-** La compañía CONDUC S.A, se constituye con fecha nueve de diciembre de dos mil quince, según consta de la escritura pública otorgada ante la Abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número seis mil ciento cincuenta y siete (6157), con fecha diez de diciembre de dos mil quince, con expediente tres cero dos nueve nueve dos (302992) de la Superintendencia de Compañías, con un capital de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 10.000,00), con domicilio en la ciudad de Quito , y duración de diez años. **Dos.- DECLARACIONES.-** El Señor Alejandro Romoleroux Hernández, en la calidad que comparece, realiza las

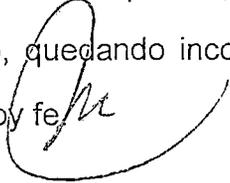


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



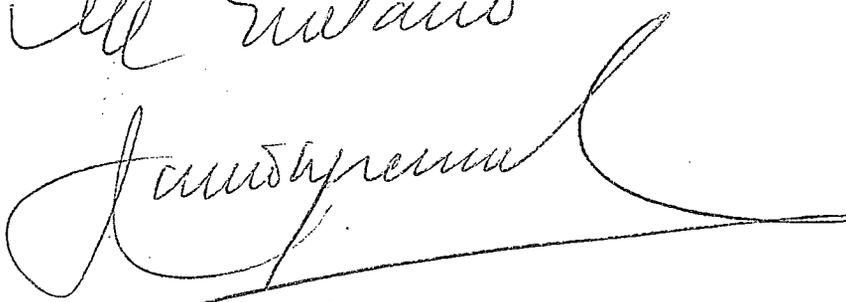
siguientes declaraciones: PRIMERA.- Que de conformidad con la resolución de Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONDUC S.A, efectuada el día doce de diciembre de dos mil diecisiete, se aprobó por unanimidad la modificación y cambio de objeto social de la compañía CONDUC S.A; SEGUNDA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Por consiguiente, y en virtud a lo expuesto en la declaración primera, queda reformado el objetos social de la compañía CONDUC S.A, por lo que su artículo TERCERO dirá: "OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto el desarrollo de asistencias administrativas, de gestión, de asesoría y consultoría legal, tanto para personas naturales como jurídicas, pudiendo para ese efecto representarlas y extender sus servicios a terceros vinculados con sus clientes si así se lo requieren. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social". **Tres.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia debidamente certificada del nombramiento del señor Gerente General de la compañía; y, b) La copia certificada del acta de la sesión de Junta General Universal de accionistas, del día doce de diciembre de dos mil diecisiete. Se autoriza a la Doctora Maribel Lala Ontaneda, para que realice cuanto trámite sea necesario, ante los competentes organismos de validación, control y registro, para dar plena vigencia a lo expuesto en el presente documento. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez".- (Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente la acepta en todas sus partes, minuta que está firmada por la Doctora Maribel Lala Ontaneda, con Matrícula Número diecisiete - dos mil diez -

sesenta y tres, del Foro de Abogados de Pichincha).- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe



+   
Sr. Alejandro Romoleroux Hernández

C.C. 170822607-9

El notario  
  
\_\_\_\_\_

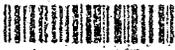
REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION GENERAL

CIUDADANA DE CIUDADANA

179822607-8

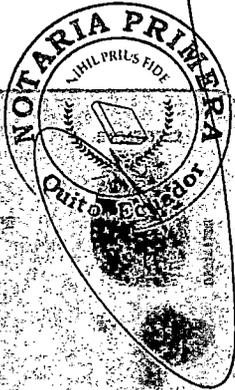
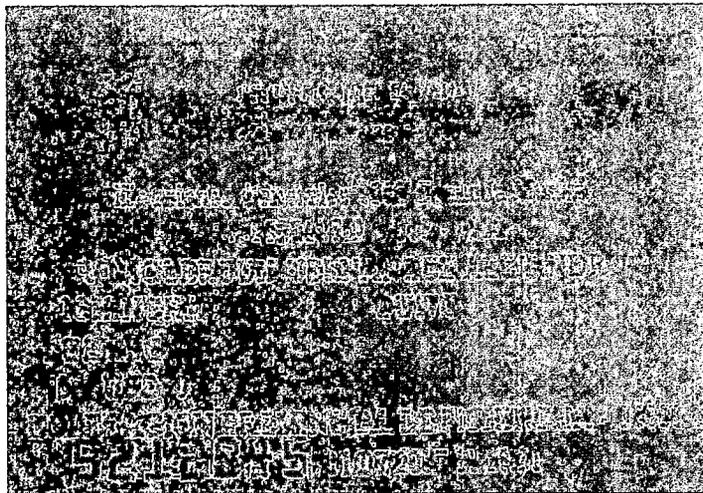
RODOLFO RODRIGUEZ  
 RODOLFO RODRIGUEZ HERNANDEZ  
 ALEJANDRO  
 CARRANZA  
 CARRANZA  
 CARRANZA  
 CARRANZA  
 CARRANZA

ESTADO CIVIL: Casado  
 GABRIELA  
 CONTACTO ALZANO



INSTRUMENTO NOTARIAL  
 DESCRIPCION: EMPLEADO PRIVADO  
 ANTIGÜEDAD Y NUMERO DEL BIEN  
 RODRIGUEZ ALEJANDRO VILASNO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL BIEN  
 HERNANDEZ ROBALINO DE CIMA ANADALUPE  
 LUGAR Y FECHA DE EFECTUACION  
 QUITO  
 2010-07-19  
 FECHA DE EXPIRACION  
 2022-07-19

NOTARIA PRIMERA  
 QUITO ECUADOR  
 NIL IN PRIS FIDE

*[Handwritten signature]*

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta  
 conforme con su original que me fue presentado

en            Fojas            Util(es)  
 Quito a, 20 DIC. 2017

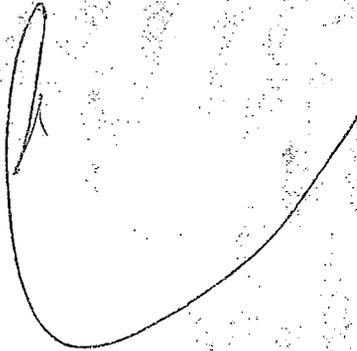


*[Handwritten signature]*  
 Sr. Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Cantón QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1708226079

**Nombres del ciudadano:** ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

**Fecha de nacimiento:** 20 DE ENERO DE 1971

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** CONTAG ALZURO GABRIELA

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE JUNIO DE 2002

**Nombres del padre:** ROMOLEROUX ALEJANDRO VICENTE

**Nombres de la madre:** HERNANDEZ ROBALINO GLORIA GUADALUPE

**Fecha de expedición:** 13 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: VICTOR ORLANDO AGUIRRE FARINANGO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-079-46192



177-079-46192

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



# Abg. María Laura Delgado Viteri

CONDUC S.A.

QUITO, nueve de Diciembre del dos mil quince

NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Señor(a)  
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONDUC S.A., otorgada el día nueve de Diciembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

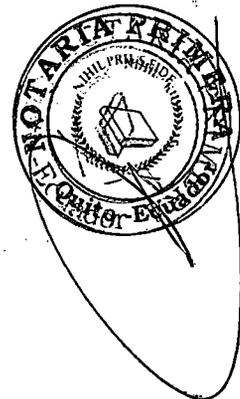
ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO

ESPINOSA COELLO JENNY PAOLA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONDUC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1708226079





TRÁMITE NÚMERO: 81907  
\*8756927KQVJEZA\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56746
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18693
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONDOC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1708226079
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a, Fojas Util(es)  
20 DIC. 2017



*José Machado Cevallos*  
Dr. José Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito







**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792637732001  
 RAZÓN SOCIAL: CONDUC S.A.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 10/12/2015
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA CORRIENTES, COMO RECEPCIÓN, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FACTURACIÓN Y REGISTRO, PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA (SERVICIOS DE MENSAJERÍA) Y LOGÍSTICA, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: S/N Barrio: QUITO TENNIS Calle: BRASIL Numero: N42-243 Interseccion: HIDALGO DE PINTO Referencia: DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA ROMA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: CENTRO COMERCIAL PLAZA ROMA Piso: 1 Oficina: LOCAL 1 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0958879564 Email: pespinosa@replacement.cc Telefono Domicilio: 026044758		

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.: 10/12/2015
NOMBRE COMERCIAL: CONDUC S.A.	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE UNA SERIE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA CORRIENTES, COMO RECEPCIÓN, PLANIFICACIÓN FINANCIERA, FACTURACIÓN Y REGISTRO, PERSONAL Y DISTRIBUCIÓN FÍSICA (SERVICIOS DE MENSAJERÍA) Y LOGÍSTICA, A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: VICTOR MANUEL RENDON Numero: 401 Interseccion: CORDOVA Referencia: FRENTE AL PARQUE DE LA MERCED Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: AMAZONAS Piso: 5 Oficina: 3 Carretero: S/N Kilometro: S/N Email: pespinosa@replacement.cc Telefono Domicilio: 026044758 Celular: 0958879564		



NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
 Y A LA LEY NOTARIAL  
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
 conforme con su original que me fue presentado  
 en \_\_\_\_\_ Fojas \_\_\_\_\_ Útiles \_\_\_\_\_  
 QUITO a, \_\_\_\_\_ 20 DIC. 2017  
  
 Jorge Machado Cevallos  
 Notario Primero del Canton QUITO

Código: RIMRUC2017000069032  
 Fecha: 17/01/2017 10:59:42 AM

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA CONDUC S.A

En Quito, a los 12 días del mes de diciembre de 2017, a las once horas y cinco minutos de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la calle Brasil N42-243, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **CONDUC S.A** comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General Extraordinaria con carácter de Universal de accionistas; para este efecto comparecen los señores : **1.-** Alejandro Romoleroux Hernandez, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$5.000); y, **2.-** Alvaro Madriñan Romoleroux, por sus propios derechos, propietario de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$5.000); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Alvaro Madriñan Romoleroux y se designa como secretario de la misma, al Gerente General al señor Alejandro Romoleroux Hernandez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de **CONDUC S.A.**

El presidente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos del orden del día:

**PRIMERO.-** Reforma del artículo Tercero, y consiguiente modificación del estatuto social de la compañía y cambio de objeto social;

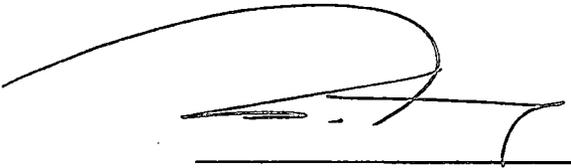
Se inicia el trámite de orden del día:

**1.-** En cuanto al primer y único punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la modificación del objeto social de la compañía en virtud del cambio de actividad de la misma, por lo que en adelante **el ARTICULO TERCERO** dirá: **OBJETO SOCIAL.-** "La compañía tendrá como objeto el desarrollo de asistencias administrativas, de gestión, de asesoría y consultoría legal; tanto para personas naturales como jurídicas, pudiendo para ese efecto representarlas y extender

sus servicios a terceros vinculados con sus clientes si así se lo requieren. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos, civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

Se autoriza al Gerente General a suscribir la correspondiente escritura pública contentiva de la Reforma Parcial Estatutaria, así como a realizar cuanto trámite sea necesario para llevar a efecto lo resuelto, designando al abogado de su confianza para las debidas gestiones y demás procesos que deban realizarse.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



Alvaro Madriñan Romoleroux  
C.C: 1706733894  
Presidente y Socio



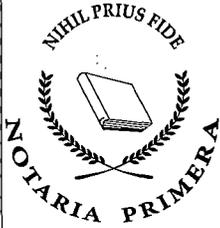
Alejandro Romoleroux Hernandez  
C.C: 1708226079  
Secretario y Socio

Se o-



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

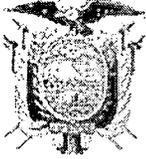
torgó ante mí ; y , en fe de ello , confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la Compañía CONDUC S.A., sellada y firmada en Quito, a veinte de Diciembre del dos mil diecisiete.



*Jorge Machado Cevallos*  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

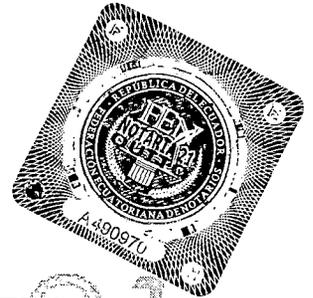
# Abg. María Laura Delgado Viteri

20181701021000118



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA CONDUCT S.A.**, con fecha nueve de diciembre del dos mil quince, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, la escritura de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONDUCT S.A.**, con fecha veinte de diciembre del dos mil diecisiete, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito. En Quito, veinte y tres de enero del dos mil dieciocho.



**ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI**  
**NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO**





Factura: 002-003-000040017



20181701021000118

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000118

MATRIZ	
FECHA:	23 DE ENERO DEL 2018, (12:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA CONDUC S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03500

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONDUC S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792637732001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA CONDUC S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P06654

*MAN*

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dirección Nacional  
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	67709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	700
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708226079	ROMOLEROUX HERNANDEZ ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PUBLICA /QUITO /20/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONDUC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 6157 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/12/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

